|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

## *Periodistas sin acoso*: violencias machistas contra periodistas y comunicadoras

**Grupos focales**

# Diseño metodológico

En la formulación inicial del proyecto se planteó la realización de un (1) grupo focal presencial en las siguientes ciudades: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Tunja; cada uno con una participación de entre 8 a 10 asistentes. Sin embargo, el estado de emergencia y las medidas de aislamiento por la covid-19 en Colombia nos llevaron a adaptar la metodología aplicada al escenario virtual. Por tal motivo, repensamos el proceso y lo ajustamos a cuatro (4) grupos focales virtuales con entre 6 a 7 personas participantes de las 5 ciudades priorizadas cada uno: dos (2) con mujeres, uno (1) con hombres y uno (1) mixto. Cada sesión tendrá una duración de entre 90 y 120 minutos.

Los grupos focales buscan ser espacios de diálogo en donde tenga cabida la diversidad cultural que puede influir en las narrativas y formas del quehacer periodístico. Asimismo, esperamos que el grupo focal mixto nos permita hacer una lectura contrastada de las voces femeninas, masculinas y de personas no binarias en un mismo escenario cuando se aborda el tema de violencias de género.

# Consideraciones sobre los grupos focales

Para las entrevistas y los trabajos en grupos de mujeres que se hacen de manera presencial, se genera una atmósfera de acercamiento, de sororidad, de empatía en el que fluye la conversación, convergen subjetividades y se logran crear climas de intimidad. El contacto personal con un abrazo o un contacto de manos como saludo abren la puerta para descongelar o empezar con una conversación trivial que permite adentrarse con más confianza a la temática convenida.

Hacer entrevistas y trabajos con grupos de manera virtual para una investigación social como la que pretendemos, no deja de ser un experimento con nuevas propuestas dentro de un rigor profesional. Esto obliga a promover cambios. No obstante, siguen siendo esenciales la capacidad de escucha, el respeto y el anonimato si así se acuerda con las personas participantes, así como los aspectos operativos, logísticos y tecnológicos.

La virtualidad trae consigo ventajas y riesgos que deben irse ajustando en el proceso de grupos de trabajo.

|  |  |
| --- | --- |
| VENTAJAS | * Mejores posibilidades de contactar con un número mayor de periodistas que están en los Departamentos de las ciudades priorizadas. Su desplazamiento no sería un inconveniente. Solo se requiere conexión a internet y un equipo.
* Así como a algunas personas pueden intimidarles las cámaras y pantallas, a otras —quizá a las más jóvenes— se le posibilite con más frescura la conversación.
* Existen una gran variedad de plataformas para videoconferencias, clases y reuniones grupales que ofrecen herramientas para facilitar el desarrollo de este tipo de actividades.
* Debido a la pandemia y la virtualización de la vida cotidiana y laboral en el país, las personas cada vez están más familiarizadas con el uso de estas herramientas digitales.
 |
| RIESGOS | * En los grupos focales, el número de personas debe ser menor para garantizar procesos de escucha y diálogo, además de mitigar factores de distracción.
* Para muchas personas puede resultar intimidante enfrentarse a una cámara o pantalla, impidiendo que la conversación sea fluida.
* Puede perderse el ambiente de intimidad que debe crearse.
* El uso del video por parte de todas las personas participantes en una videoconferencia requiere de buen ancho de banda, lo cual debe ser verificado previamente.
* Las condiciones tecnológicas de la mayoría de periodistas y profesionales de la comunicación en las regiones de Colombia e incluso en las ciudades es precaria.
* Se requiere de seguridad cibernética para ofrecer confiabilidad en el proceso.
 |

# Propósito del estudio o proyecto

La Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género (RCPVG) y la Fundación Karisma busca hacer aportes con propuestas para políticas públicas y protocolos que contribuyan a erradicar las violencias machistas contra periodistas y profesionales de la comunicación para que puedan ejercer su derecho a la libertad de expresión libres de agresiones y, a su vez, la sociedad pueda recibir una información diversa y plural. Para lograrlo es necesaria una investigación. Por ello, acudimos a su aporte, a sus respuestas en este cuestionario.

## ¿Quién organiza y financia la investigación?

Esta investigación está organizada por la RCPVG y la Fundación Karisma, con el apoyo de la Fundación Comunicar Acción y la financiación de la ONG Web Foundation y la Agencia Internacional de Desarrollo Sueca (Sida).

### Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género

La Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género es un espacio de mujeres y hombres profesionales de la comunicación que buscamos hacer visibles a las mujeres en los medios de comunicación, contar con ellas como fuente, promover sus derechos humanos desde los principios de igualdad, libertad y dignidad de las mujeres, e impulsar el uso de un lenguaje incluyente y no discriminatorio para nombrarlas. Formamos parte de la [Red Internacional de Periodistas con Visión de Género](http://www.redperiodistasgenero.org/nuestra-red-internacional/). Trabajamos en Colombia desde el año 2007.

### Fundación Karisma

La Fundación Karisma es una organización de la sociedad civil que busca responder a las amenazas y oportunidades que plantea la “tecnología para el desarrollo” al ejercicio de los derechos humanos. Desarrolla sus actividades desde perspectivas que promuevan la libertad de expresión, y las igualdades de género y social. Fundada en 2003, Karisma se posiciona hoy como una de las principales organizaciones de la sociedad civil latinoamericana que trabaja en la promoción de los derechos humanos en el mundo digital.

### Fundación Acción Comunicar

La **Fundación Acción Comunicar** es una organización sin ánimo de lucro que tiene como propósito principal desarrollar proyectos comunicativos y sociales que promuevan los derechos humanos para el ejercicio de la plena ciudadanía y el desarrollo integral de las personas con enfoque de género. Desde el año 2008 ha actuado como representante legal de la Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género.

## Equipo para la realización de los grupos focales

|  |  |
| --- | --- |
| **Coordinador/a o moderadora/o** | Periodista o profesional de la comunicación integrante de la RCPVG y del nodo de la ciudad que corresponda al grupo focal. Se encargará de guiar la conversación con las personas participantes, escuchar, interpretar y recoger hechos, coincidencias y experiencias para el análisis cualitativo. |
| **Relatora** | Periodista o profesional de la comunicación integrante de la RCPVG. Se encargará de asegurar la grabación en audio de la sesión, realizar la transcripción de la sesión con apoyo de un software de transcripción, y de la revisión y organización de la transcripción de acuerdo con los criterios metodológicos de análisis cualitativos. |
| **Apoyo técnico y operativo**  | Esta persona se encargará de verificar que todas las personas citadas estén conectadas, asistir con posibles problemas técnicos y organizar el orden para dar la palabra, además de abrir el micrófono. Si se presenta alguna situación psicoemocional que deba ser atendida de inmediato, esta persona pondrá en contacto a la persona participante con la profesional de apoyo que acompañará la sesión de manera asincrónica y atenderá la situación vía telefónica. |
| **Observadoras** | Estas personas asistirán a las sesiones con el fin de examinar atentamente las reacciones y lenguaje corporal de las personas participantes.  |

## Perfil de las personas participantes

* Mujeres, hombres y personas binarias mayores de 18 años que ejercen el periodismo o son profesionales de la comunicación en Colombia desde hace 3 años (desde 2017). Lo anterior significa que no hay requisito de nacionalidad ni tipo de vinculación con un medio de comunicación (ej. contrato laboral, contrato de prestación de servicios, *freelancing*). Tampoco hay requisito de título profesional.
* Periodistas y profesionales de la comunicación que estén desempleadas (sin ningún contrato relacionado con el periodismo) en el 2020.
* En cualquiera de las siguientes posiciones o cargos: reportera/o, director/a de noticias, director/a de redacción, corresponsal internacional, liderazgo editorial/ejecutiva/o (ej. jefa/e editorial), editor/a de programa o sección, periodista de investigación, productor/a, director/a y/o realizador/a de contenidos audiovisuales, fotógrafa/o o fotoperiodista, presentador/a, productor de contenido digital o técnica/o (ej. desarrollador web), operador/a de cámara o videógrafo/a, operador/a de sonido o sonidista, editor/a de video (ej. noticias, programas, directos), columnista de opinión, comentarista, rol comercial (ej. productos, audiencias)
* Estudiantes de comunicación social o periodismo que estén realizando prácticas en un medio de comunicación, incluidos medios universitarios.

**Nota:** *No es necesario que quienes participen sean o hayan sido víctimas de alguna de las violencias de género.*

De la base de datos organizada para la encuesta se seleccionarán 12 personas por cada ciudad para participar en los grupos focales, bajo los siguientes criterios:

* Que cumpla con los criterios del perfil (ver lista anterior).
* Que cuente con tiempo para asistir de principio a fin a la sesión. Se solicitará que disponga de 2h y 30 minutos, de los cuales se dedicarán 10 minutos antes de la para efecto de temas de conexión e imprevistos.
* Para la selección de las participantes de los **grupos** **de mujeres** se deben tener en cuenta los siguientes criterios:
1. Dos periodistas de Bogotá
2. Una periodista de Cali, Medellín, Tunja y Barranquilla
3. Diferencia etaria: una periodista entre los 18 y 29 años, una entre los 30 y 45 años, una periodista mayor de 45 años
4. Tipo de medio: una periodista que trabaje en un medio convencional, una en un medio nativo digital y una en un medio comunitario.
5. Rol: cargos directivos (ej. jefe de sección), periodista que cubra temas duros (ej. política, conflicto, economía), cubrimiento de noticias.
* Para la selección de los participantes del **grupo** de hombres se deben tener en cuenta los siguientes criterios:
1. Dos periodistas de Bogotá
2. Una periodista de Cali, Medellín, Tunja y Barranquilla
3. Diferencia etaria: una periodista entre los 18 y 29 años, una entre los 30 y 45 años, una periodista mayor de 45 años
4. Tipo de medio: una periodista que trabaje en un medio convencional, una en un medio nativo digital y una en un medio comunitario.
5. Rol: cargos directivos (ej. jefe de sección), periodista que cubra temas duros (ej. política, conflicto, economía), cubrimiento de noticias.
* Es posible que se encuentren participantes que cumplan con dos o más criterios de los anteriores, en ese caso se revisará que haya balance en el número de personas en cargos directivos, temas duros del periodismo, prensa impresa, digital, etc.

**Plan de convocatoria de participantes:**

* De la base de datos consolidada para la realización de la encuesta se escogerán 15 candidatas/os, de acuerdo con los criterios de selección. Esta base de datos tiene información previa sobre el rol o último cargo que ha desempeñado la periodista, el tipo de medio en el que trabaja o ha trabajado (impreso, digital, radio, TV, comunitario, universitario).
* Las coordinadoras y el coordinador del grupo focal se contactará con las/los primeras 12 candidatas de su ciudad, de manera individual. Este primer contacto se realiza para hacer una invitación a cada persona, explicarle el objetivo de la actividad, los temas logísticos, operativos y resolver las dudas que tenga la futura participante.
* Se enviará un correo electrónico a las y los candidatos que acepten la invitación agradeciendo su participación, confirmando hora de reunión y recomendaciones para la conexión y participación; además de un texto de consentimiento informado. Se pedirá que respondan al correo aceptando o no.
* Las coordinadoras y el coordinador deberán hacer seguimiento a la aceptación de las candidatas/os para garantizar el número de participantes en cada sesión. En el caso de que alguna de las personas invitadas no pueda asistir, se revisará en la base de datos la siguiente opción y se realizará el mismo proceso de invitación.
* El día anterior al grupo focal se enviará un mensaje a cada participante (vía WhatsApp, Signal o Telegram) recordando su participación y agradeciendo previamente su aporte.
* El día de la sesión del grupo focal se enviará un correo a las participantes indicando el enlace para conectarse a la sesión. Si el grupo focal está programado para la mañana, el enlace se enviará el día anterior en horas de la tarde.
* 20 minutos antes de que inicie la sesión, la coordinadora debe enviar un mensaje a cada participante recordando la hora de inicio. En este mensaje podría enviar el enlace para conectarse a la sesión.

**Identificación del perfil - contexto de las y los participantes confirmadas/os**

La caracterización de los grupos focales se realizará a través de un formulario de google que será enviado al correo electrónico.

Las preguntas del formulario serán:

1. ¿Cuál es su rango de edad?
* 18-25
* 26-30
* 31-35
* 36-40
* 41-45
* 46-50
* 51-55
* 56-60
* Más de 60
1. ¿Cómo se identifica?
* Mujer
* Hombre
* Mujer transgénero
* Hombre transgénero
* Persona no binaria
* Intersexual
* Prefiero no responder
* Prefiero describirme:
1. Nivel Educativo

❏ Educación básica primaria

❏ Educación básica secundaria

❏ Educación media

❏ Educación técnica

❏ Educación profesional tecnológica

❏ Educación universitaria

❏ Postgrado

* Prefiero no responder
1. ¿Durante cuánto tiempo ha ejercido la profesión? (Seleccione una sola respuesta.)

❏ De 1 a 5 años

❏ De 5 a 10 años

❏ De 10 a 15 años

❏ Más de 15 años

1. Marque el departamento en el que principalmente trabaja (lista de los 32 departamentos en las opciones) (Selecciona una sola respuesta.)
2. ¿Qué opción describe mejor al medio o medios en el/los que trabaja o colabora actualmente? (Selecciona una respuesta múltiple)
* Medio de origen digital
* Medio tradicional (ej. impreso)
* Medio de radiodifusión tradicional (ej. TV y radio)
* Medio universitario
* Medio comunitario
* Revista (impresa)
* Agencia de prensa
* Otra (por favor, especifique):
1. ¿Cuál es su rol principal dentro del periodismo o campo de las comunicaciones? (Selecciona una respuesta múltiple.)
* Reportera/o
* Director/a de noticias
* Director/a de redacción
* Corresponsal internacional
* Liderazgo editorial/ejecutiva/o (ej. jefa/e editorial)
* Editor/a de programa o sección
* Periodista de investigación
* Productor/a
* Director/a y/o realizador/a de contenidos audiovisuales
* Fotógrafa/o o fotoperiodista
* Presentador/a
* Productor de contenido digital o técnica/o (ej. desarrollador web)
* Operador/a de cámara o videógrafo/a
* Operador/a de sonido o sonidista
* Editor/a de video (ej. noticias, programas, directos)
* Columnista de opinión
* Comentarista
* Rol comercial (ej. productos, audiencias)
* Otro (por favor, especifique):

**Guía de discusión del grupo focal - preguntas**

Un grupo focal es una conversación centrada sobre el tema que se busca conocer y partir de entender que las investigadoras aprendemos de las participantes.

TENER UN PAPEL DE ESCUCHA. Quitarse la importancia personal.

Para tener en cuenta: mantener siempre el foco en la identificación del problema, generar inquietudes (hipótesis acerca de la problemática, discusión, estar siempre atenta sin perder detalles de palabras y lenguaje corporal.

Las preguntas no se tienen que repetir o decir de manera literal, es importante tener en cuenta que el abordaje del tema y de la pregunta es a partir de un ejemplo o una experiencia personal o de terceras personas. Tampoco debe haber un orden estricto en el abordaje de las preguntas o temas, es posible que una respuesta nos lleva a abordar otra pregunta.

**Bloque 1. Hablemos de las violencias de género contra periodistas y profesionales en el ejercicio del periodismo en y fuera de internet**

En este bloque se abrirá un diálogo sobre las violencias **física, psicológica, sexual y acoso sexual** vividas durante el ejercicio del periodismo en el ámbito físico y en el digital.

**Es importante:**

Reconocer los lugares donde ocurrieron las violencias, si fue en el ámbito físico o digital, quién fue la o las personas agresoras.

Identificar dentro de las narraciones los impactos y afectaciones sobre la vida profesional, personal, relación de pareja, familiar, salud, incluida la salud sexual y reproductiva.

Identificar los ámbitos en los que manifiestan las violencias: espacios físicos y digitales. Si fueron en espacios físicos ¿estuvieron mediadas por la tecnología? Ej. a través email, mensajes de texto, WhatsApp, etc.

Identificar cuál fue el detonante de esta violencia: una publicación, una opinión, etc.

**Bloque 2. Hablemos sobre las denuncias y reportes de violencias de género contra periodistas y profesionales de la comunicación**

En este bloque se abrirá un espacio para hablar sobre las denuncias y reportes de los casos de violencias que han vivido las y los participantes, a qué instancias han recurrido: al interior del medio, con una institución y organización externa.

**Es importante:**

Si no denunció o reportó su caso, por qué no lo hizo.

Si denunció o reportó, identificar las razones por qué hizo la denuncia, las barreras que se encontró en el camino, en qué va el proceso y cómo finalizó (archivado, sentencia, no resuelto, vigente, lo retiró, etc.)

Qué impactos le trajo haber denunciado sobre su vida, salud, vida familiar, personal, profesional

Identificar si conoce o conocía protocolos o rutas para prevenir, atender o denunciar las violencias que se viven durante el ejercicio periodístico. Por ejemplo, se puede reportar un caso para una acción disciplinaria en recursos humanos, reportar públicamente en redes sociales, etc.

Los medios u organizaciones tienen protocolos y si les parecen efectivos tanto en internet como espacios fuera de la red.

Fuera de internet: prevención y protección en espacios físicos, abiertos o públicos, cerrados o privados (ej. salas de redacción, oficinas, manifestaciones, lugares de entrevistas, etc.)

En internet: seguridad digital, rutas o protocolos para reportar o denunciar violencia digital...

Identifique la percepción que hay sobre la efectividad de las rutas o protocolos. También si las personas confían en el acceso a los servicios de atención, si se sienten seguras de asistir a una de alguna de estas instancia

**Guía sobre tipo de violencias y manifestaciones para la coordinadora o coordinador de los grupos focales**

***A. Violencia física:*** *poner en riesgo o causar un daño a la integridad corporal de una persona*

Ejemplos de manifestaciones de la violencia física para facilitar el diálogo:

* Golpes, empujones, escupitajos, tirones del cabello
* Privación de la libertad, por ejemplo: secuestro, detención arbitraria
* Tortura
* Ataques y amenazas con armas blanca o de fuego
* Eliminación de información, material digital (grabaciones, fotos, datos) o retención de dispositivos de trabajo
* Atentados contra la vida

***B. Violencia psicológica:*** *afectación al bienestar mental y emocional de una persona. Este daño se puede causar por medio de la intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que pueda lesionar la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.*

Ejemplos de manifestaciones de violencia psicológica para facilitar el diálogo:

* Gritos, manipulaciones, humillaciones
* Amenazas, intimidación (objetos y mensajes intimidatorios: corona de flores, etc.)
* Amenazas digitales
* Interrupciones no justificadas
* Discriminación por aspecto físico, presentación personal, forma de vestir, de expresarme
* Cuestionamientos sobre la capacidad de trabajo
* Discriminación o cuestionamientos por pertenencia étnica, identidad de género, orientación sexual
* Vigilancia o seguimiento (físico o virtuales, ej. software espías)
* Amenazas sobre divulgación privada o de familiares (ej. número de teléfono, dirección física, perfiles privados de redes sociales, identidad de familiares)
* Ataques coordinados de troll
* Censura o cancelación de contenidos o cuentas digitales a partir de denuncias malintencionadas en plataformas digitales
* Desacreditación o daño a la reputación
* Robo de dispositivos, contraseñas, datos o imágenes
* Hackeo de dispositivos (ej. computadores, teléfonos, tabletas), cuentas digitales y/o sitio web

***C. Violencia sexual y acoso sexual***

***Violencia sexual:*** *cuando se obliga a una persona a participar de un acto de orden sexual, físico o verbal, ya sea para la satisfacción personal del agresor o de terceras personas. Esta agresión se hace mediante el uso de la fuerza, manipulación, amenaza o cualquier medio que anule la voluntad y capacidad de respuesta de la agredida.*

***Acoso sexual:*** *conducta insistente y no deseada de naturaleza sexual, que hace que la persona se sienta ofendida, humillada y/o intimidada.*

Abordaje: Experiencia personal | Hecho o situación que ocurrió

Ejemplos de manifestaciones de violencias sexuales y acoso sexual para facilitar el diálogo:

|  |  |
| --- | --- |
| **Violencia sexual** | **Acoso sexual** |
| Violación | Besos, caricias, contacto físico sin consentimiento / forzado |
| Aborto forzado | Miradas o gestos lascivos o de connotación sexual |
| Explotación sexual | Peticiones sexuales no deseadas |
| Explotación sexual por internet | Comentarios, bromas o señalamientos sexuales relacionados con mi identidad de género, orientación sexual, razón étnica, o por el hecho de ser mujer |
|  | Comentarios indeseados sobre mi cuerpo o forma de vestir  |
|  | Divulgación de material de contenido sexual sin consentimiento en plataformas digitales  |
|  | Envío de imágenes, fotografías o ilustraciones sexuales o pornograficos no solicitadas (ej. foto de penes)  |
|  | Solicitudes para que descubra parte de mi cuerpo para acceder a información o ganar audiencia (ej. usar minifaldas, escotes, etc.) |
|  | Difusión o amenaza para difundir fotomontajes o información sexual falsa sobre mi  |
|  | Ataques coordinados de trolls y de índole sexual |
|  | Amenazas con imágenes de mujeres golpeadas y violadas  |

**Violencias contra las mujeres facilitados por las TIC**

Los campos de las TIC e internet no se alejan de las dinámicas y repertorios de las violencias que enfrentan a diario las mujeres. Sin embargo, hay algunas formas de violencia que son propias de las TIC:

***Doxing*:** la práctica digital de revelar y difundir públicamente los registros de una persona (ej. dirección física, teléfono, información de identificación personal), que antes eran privados o difíciles de obtener con el fin de causar daño a la víctima. Por ejemplo, cuando se sube a un portal de entretenimiento adulto imágenes con contenido sexual explícito sin el consentimiento de alguna o todas las personas que aparecen en ella, y se incluye información sobre cuentas de redes sociales, números de teléfono o dirección física.

***Ataques de trolls*:** actos deliberados de uno o más trolls, coordinados o no, de hacer comentarios aleatorios no solicitados y/o controvertidos en plataformas digitales con la intención de provocar una reacción emocional negativa entre las personas usuarias y lectoras que participan en la discusión o debate. Por ejemplo, cuando una grupo de usuarios de redes sociales, ante un artículo periodístico sobre un caso violencia sexual por parte de una figura pública, atacan con comentarios iracundos, agresivos, denigrantes e inapropiados a la periodista que escribió el artículo. Su intención es silenciarla e intimidarla por atreverse a “dañar” la reputación del personaje público o desafiar el poder.

***Cibervigilancia:*** el monitoreo de las actividades digitales y de los datos almacenados en un disco duro, o de los datos que se transfieren a través de redes informáticas como internet. Esta vigilancia suele hacerse de manera encubierta y pueden ser llevada a cabo por gobiernos, empresas, organizaciones delictivas o particulares. Puede ser o no legal y puede requerir o no la autorización de un tribunal. Por ejemplo, el uso subrepticio de software de vigilancia por parte de agentes del Estado contra periodistas que investigan abusos de poder gubernamental.

***Campañas digitales de desprestigio:*** son esfuerzos intencionales y premeditados de socavar la reputación, credibilidad y carácter de una persona o grupo. Este tipo de acciones tiene como objetivo desacreditar a las personas a las que va dirigida; suelen venir acompañadas de mensajes machistas y humillantes. Además, si van dirigidas contra una mujer periodista, las campañas buscan atacar su aspecto físico, y no los argumentos o habilidades profesionales.

***Acceso no autorizado a sistema informático o cuentas digitales*:** comúnmente llamado como “hackeo”, son actividades que buscan comprometer los dispositivos y/o cuentas digitales con el fin de robar u obtener información, vigilar, suplantar identidad, sembrar pruebas, etc. Esto puede ocurrir, por ejemplo, a través de un ataque de *phising* -intento fraudulento de obtener información o datos sensibles (ej. contraseñas), disfrazándose como una fuente de confianza en una comunicación electrónica-, una personas toma el control del correo electrónico de la víctima.

Como se mencionó antes, la violencia y acoso sexual también ocurren en medios digitales en conductas que se conocen como sextorsión, difusión no consentida de material con contenido sexual o el ciberacosos.

**Plataforma para la realización de los grupos focales**

Se utilizará la plataforma Zoom con la licencia de Fundación Karisma, quien facilitará una sesión para cada grupo focal de acuerdo con las fechas programadas para tal fin.

Se realizará un instructivo corto que se hará llegar a las participantes a través de correo electrónico para el acceso y uso de la plataforma. Además de recomendaciones de seguridad.

Cada sesión contará con una clave de acceso, esta información será facilitada a las y los participantes con algunas horas de anterioridad al grupo focal: en el caso de que la sesión se realice en horas de la mañana, el enlace y clave serán enviados el día anterior en la tarde. Si el grupo focal se realizará en la tarde, el enlace y clave se enviará el mismo día en la mañana.